Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.227.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Jueves 3 de Diciembre de 1936

HACIA EL TRIUNFO FINAL

El enemigo atacó el frente de Santander y al rechazársele se le causaron más de quinientos muertos y se le apresó un carro blindado

La situación

Estos días, aparte las operaciones en Madrid, que no son de verdadero ataque a la capital aunque sí de preparación para él, se han distinguido por la ofensiva roja simultanea en todos los frentes secundarios.

Se trata de lo que en términos castrenses se llama diversión estratégica y la técnica médica creo que se dicen derivativos.

Son los sinapismos que se aplican a un enfermo cuando tiene congestionada la cabeza, con objeto de obligar a la sangre a afluir a otras partes del cuerpo.

También los rojos sienten la congestión de su cabeza de Madrid, y creyendo que la circulación ha quedado debilitada en otras partes, se colocan sinapismos en Asturias, en Santander y en Vizcaya, con objeto de atraer hacia esos lugares las fuerzas que en la capital les están poniendo en fatal trance.

Pero el alto mando lo tenía todo previsto, y además de la cortina de aislamiento que tenía colocada, contaba con reservas en puntos convenientes, que han bastado para anular el objetivo que aquéllos perseguían.

Estas tres provincias presentan características distintas.

En Asturias, la mayoría de la población está formada por familias de mineros y de operarios de las numerosas factorías industriales allí existentes, que por las predicaciones que desde largos años encontraron allí terreno abonado, y las claudicaciones de Gobiernos débiles, fué primero socialista y ahora es anarquista.

Además, disponen de poderosos medios de combate, con los fusiles que conservaron de la revolución anterior, cañones de la fábrica de Trubia y dinamita abundante, en cuyo empleo son diestros aquellos mineros, que estaban muy envalentonados por no haber sufrido el castigo necesario en Octubre del 34.

El terreno es duro, difícil para operaciones militares y muy apto para la guerra irregular, y la línea de comunicaciones de Oviedo con Galicia, que necesita conservarse intacta, es larga y estrecha. Por eso es esta línea, camino seguido por la columna gallega que a costa de esfuerzos inauditos se abrió paso hasta la capital de Asturias, el blanco preferido de todos los ataques.

Toda la provincia se puede decir que es hostil. La labor a desarrollar en ella es penosa y larga. Se salvó la capital de un modo increíble, gracias al temple del general Aranda y al espíritu que supo infundir en sus defensores, y a los bravos gallegos, a quienes no pudo aplicarse mayor aliciente para su arriesgada empresa que el remoquete de mariscos, que un marxista incauto les lanzó.

Pero no se crea que con ello está todo terminado. Ahora es cuando hay que empezar, pues será preciso ir ocupando pueblo por pueblo, aislando las zonas más rebeldes y castigándolas, hasta conseguir la rendición o la huída de los elementos levantiscos.

Esta es labor penosa, que exige tiempo, si no se quieren hacer las cosas a medias, como la vez pasada, y como suele suceder siempre, cuando se mezcla la política en asuntos que sólo militarmente tienen solución definitiva.

Por ahora bastante hacen aquellas fuerzas con mantener libre la comunicación con el alto mando, y con los centros de aprovisionamiento, a través de Galicia.

Día llegará en que se dispongan las operaciones decisivas, y se apagará para siempre este foco tan peligroso, punto neurálgico en la nación, que, como recordaba muy bien el general Franco días pasados, ha estado sacrificada, pagando el carbón, tan necesario en las industrias, a precios elevados, en beneficio de unos obreros que tan mal han sabido corresponder.

Ellos han echado por tierra la teoría de que los abusos de los patronos, los bajos salarios y el hambre son los que producen las revoluciones.

No. Los millones de hombres sin trabajo de los Estados Unidos, los obreros japoneses con sus salarios mínimos y sus jornadas agotadoras, y los hambrientos de Rusia y de la India no provocaron nunca levantamientos subversivos.

En cambio los obreros asturianos, que cobraban más que la mayoría de los señoritos de la clase media, con sus carreras, y mejor tratados que cualesquiera otros operarios del mundo, han sido siempre los más levantiscos y revolucionarios.

A los obreros se les debe pagar lo mejor que las industrias permitan y no se deben tolerar los jornales de hambre, pero por espíritu de justicia, no por miedo a la revolución.

Una vez pacificada Asturias, se presentará otro problema de difícil solución. ¿Quedarán allí trabajando los mismos causantes de la ruina de la región, mediante una ocupación militar permanente? ¿Se les mezclará con obreros llevados de otras provincias, con riesgo de contagio en éstos? ¿Se les enviará a otras regiones, llevando allí con nuevos hombres nuevas ideas?

Será preciso acudir a sociólogos experimentados y acaso una labor de proselitismo pueda resolver cuestión tan intrincada.

Quédese para otro día el tratar de las provincias de Santander y Vizcaya, ya que Asturias ha agotado la tasa de cuartillas del día.

Comunicados oficiales

Del cuartel del generalísimo

Boletín de información con las noticias recibidas en este Cuartel general hasta las vinte horas del día 2 de Diciembre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División: El enemigo intentó llevar a cabo un ataque en la zona de Teruel, siendo rechazado y perseguido por nuestras tropas.

Sexta División: El enemigo atacó en el frente de Santander, siendo rechazado, ocasionándole grandísimo número de bajas, pasando de quinientos los muertos, según manifestación de los treinta y ocho prisioneros, capturados por nuestras tropas y apresándose además al enemigo un carro blindado.

En el frente Norte de Alava también se ha contestado contraatacándose al enemigo, que intentó avanzar y al que se castigó muy duramente.

Séptima División: Sector Norte, fuego de cañón y fusilería en los Altos de León.

Sector Sur: En el frente de Madrid han tenido tres pequeñas escaramuzas en las posiciones últimamente ocupadas, mejorándose éstas y rechazando al enemigo en los demás frentes.

Octava División: En días atrás se realizó en Asturias un intenso ataque sobre algunas de las posiciones de las líneas que ocupamos.

Nuestras fuerzas contraatacaron, causando considerable número de bajas entre la gente con que los rojos habían reforzado sus líneas, en vista del desgaste que constantemente sufren.

División de Soria: Sin novedad.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire, la actividad de la aviación ha sido muy grande.

En el frente de Madrid, un avión de caza nuestro derribó tres contrarios, con su acostumbrada técnica.

También fueron derribados tres aparatos por nuestros elementos antiaéreos en el sector de Talavera.

En Guadix fueron incendiados por nuestros aparatos un Cuntis y un Breguet.

También se llevaron a cabo bombardeos de gran eficacia sobre los objetivos militares de nuestro frente de Madrid y los de Santander y Vitoria.

Salamanca 2 de Diciembre de 1936.—De orden de S. E.: el coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Del Ejército del Norte

Situación general a las veintiuna horas del día 2 de Diciembre de 1936.

Durante la jornada de hoy el enemigo ha persistido en la actividad iniciada hace unos días en el frente Norte de Guipúzcoa a Palencia y en el frente de Aragón (Quinta División), siendo violentamente rechazado en ambos, contraatacándose por nuestras tropas en ambos sectores y cogiéndole algunos prisioneros y material.

En el sector Norte de la Séptima División (Alto de León), también mostró el enemigo alguna actividad, principalmente con su artillería y la de Palencia con su aviación, no registrándose en los dos novedades de importancia.

Las fuerzas de este Ejército actuaron en los mencionados frentes, manteniendo a raya los ataques iniciados por el contrario, que pretendía con ellos descongestionar el frente de Madrid.

En el frente de Villarcayo ha cooperado en nuestra actuación la aviación con positivo rsultado.

En las restantes Divisiones, no se ha registrado novedad.

La situación se mantiene en el mismo aspecto señalado en comunicados anteriores.

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

Los frentes de la Sexta División

Los rojos duramente castigados por nuestras fuerzas

Cerca de quinientos muertos enemigos en la jornada de ayer

El servicio de Estado Mayor de la Sexta División ha facilitado interesantes pormenores de las operaciones efectuadas ayer en el territorio de aquélla.

La información dice así:

Subsector E. de Espinosa de los Monteros.—En El Crucero se ha rechazado un intento de ataque del enemigo, llevado a cabo con fusilería, artillería y aviación.

Al enemigo se le han hecho 38 prisioneros, y, según confesión de ellos mismos, se le han producido cerca de quinientos muertos, cogiéndose un camión blindado, un fusil ametrallador y setenta fusiles.

El ataque enemigo, violentísimo, ha sido general en el frente El Crucero-Soncillo, del teniente coronel Moliner, calculándose en diez mil las fuerzas atacantes.

Se rechazó con ataques a la bayoneta, demostrando gran ímpetu nuestras fuerzas.

En el frente Sur se rechazó enérgicamente violento fuego de fusilería, de cañón y mortero.

Subsector Oeste.—Sin novedad.

Frente de Vitoria.—En el frente de Vitoria, el enemigo, que no ha cesado en sus ataques a Villarreal, durante el día de hoy lo ha hecho con grandes contingentes, apoyados por artillería, aviación y camiones blindados, habiendo sido rechazado con grandes pérdidas y cogiéndose en nuestro avance 130 muertos sobre el campo, habiéndose visto retirar muchos y haciéndosele 24 prisioneros.

Además se le han inutilizado dos tanques y un carro blindado.

Posteriormente se le cogieron cincuenta muertos y una bandera nacionalista vasca.

Se han distinguido por su conducta admirable la guarnición de Villarreal y las columnas del comandante Onrubia y del teniente coronel Alonso Vera.

El jefe nacional de Requetés habla para todos los españoles

Se dirigió de manera especial a los requetés que se encuentran en el territorio no liberado

«...No desesperéis, templad los aceros, que vuestra hora está próxima»

Es la primera vez, desde que comenzó el glorioso movimiento nacional, que hablo en público. Ocupado en laborar en el puesto de tanto honor como responsabilidad que la Providencia me ha deparado a la cabeza de los requetés carlistas, de propósito he rehuído toda manifestación pública. Pero hoy quebranto esa resolución para dirigir unas palabras, por encima de las líneas de fuego, a aquellos amigos nuestros, a todos los requetés que viven en territorio enemigo.

Palabras de saludo, de aliento y de esperanza, salidas, más que de los labios, del fondo del alma que sufre con vuestro destierro, que comprende vuestra desesperación, que experimenta vuestra impaciencia y que anhela entrecharos en interminable abrazo cuando llegue el momento, ya muy próximo, Dios mediante, de vuestra liberación e incorporación a nuestras filas. Gritos del alma que quieren llegar a través del micrófono de "Radio Castilla", a todos los rincones en que,s igilosamente, escuc' áis emocionados las misiones leales a España.

A vosotros, requetés madrileños que supísteis pasear en triunfo la cruz de Borgoña por las calles de la capital, realizando hazañas inolvidables, y que veís ya las boinas rojas en las afueras de vuestra ciudad.

A vosotros, requetés, vizcainos, que tanto luchastéis en todo tiempo, ganando con vuestro valor en respeto medroso del adversario y que tanto soñábais con el momento, que aun no os ha llegado, de luchar en el monte.

A vosotros, requetés, catalanes, leales y nobles requetés de aquellos memorables aplechs de Poblet y Monserrat, que conserváis siempre vive el amor a España en medio del odio separatista.

A vosotros, requetés valencianos, de tan magnífica historia en las batallas contra la democracia y que tanto entusiasmo y fuego y arte levantinos poníais en vuestras actuaciones.

A vosotros, requetés montañeses, mis amigos del alma de mi querida tierruca, firmes y decididos compañeros únicos en las luchas políticas de estos años pasados. En las últimas elecciones fuisteis vosotros, con la visión profética de los corazones sanos, los que sostuvistéis contra todos, contra todos, la candidatura del jefe de los requetés, no en busca de un despreciable e imposible triunfo, sino para sostener la dignidad de una bandera que había de ser al poco tiempo la mayor esperanza de salvación para tantos buenos españoles. Hace dos días, uno de nuestros principales enemigos de entonces me ha escrito esta carta:

"Sr D. José Luis Zamanillo.

Distinguido amigo y paisano: Le escribo a usted encomendándome a su bondad que sabrá ver en este acto de un antiguo adversario político, la expresión sincera de un estado de alma.

No soy un arrivista ni un condettiero... ni sueño de una humanidad democrática, se han venido al suelo entre mares de sangre y ruinas. Reconozco mi fracaso y mi culpa, y le pido a usted un puesto en sus filas, que son las mismas en las que milité en mi juventud, para poner un final honroso a una vida desgraciada.

Pienso en mis hijos y quiero legarlos una vida rehabilitada por el sacrificio y la expiación.

A usted que me tuvo enfrente en las luchas de Santander, le pido este honor. Si me lo concede, que Dios se lo pague. Yo le viviré eternamente agradecido.

No intento justificarme ni defenderme. Conozco toda la extensión de mi responsabilidad y pretendo salvarme de la culpa histórica no con palabras, sino con actos, sellando mi retractación con mi sangre".

¡Cuántos como el autor de estas líneas llorarán ahora su arrepentimiento, y qué satisfacción para nosotros ver rendidos sinceramente algunos de nuestros mayores enemigos!

A todos vosotros, requetés del territorio rojo, que sin culpa alguna vuestra habéis sido víctimas de cobardías, torpezas y traiciones y sufrir intentos en cárceles o escondrijos, os envío un saludo cordialísimo y emocionado. Hermano en el sacrificio y en el ideal, no desesperéis, templad los aceros, que vuestra hora está próxima; la hora de la venganza sangrienta, de la justicia implacable por vuestros templos incendiados, por vuestras creencias escarnecidas, por vuestros hogares profanados, por nuestras familias deshechas, por nuestros muertos, sobre todo, por aquellos compañeros que han sido dignos de ser elegidos por Dios para ofrecer en holocausto único sus vidas en plena juventud, y por nuestra España, en trance de perecer y hoy salvada definitivamente.

Requetés del territorio rojo, hermanos en el sacrificio y en el ideal; no desesperéis, confiad en Dios, que vuestra hora está muy próxima. Y entre tanto, repetid con el corazón esta jaculatoria de nuestro devocionario: Viva España, Viva España, Viva siempre España.

De gran interés

Nota de la Cruz Roja

El señor conde de Vallellano, presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, nos envía la siguiente nota:

En el día de hoy, ha llegado a San Sebastián el primer barco de la marina británica que trae a bordo mujeres y niños, beneficiarios del acuerdo firmado en Salamanca el 19 de Octubre último, con el delegado de la Cruz Roja Internacional, para la evacuación de de los rehenes en poder de los dirigentes bilbaínos, y de las mujeres, niños, ancianos y enfermos residentes en el territorio vasco, aún no ocupado por nuestro Ejército, que deseen salir de él.

El barco citado, saldrá de San Sebastián, de vuelta a Bilbao, el viernes 4 de Diciembre para los beneficiarios del acuerdo de orígen vasco que quieran hacerlo.

Dichas personas deberán presentarse antes de aquélla fecha al señor delegado de la Cruz Roja Internacional, doctor Junod, en el Hotel Continental, en San Sebastián.

Burgos 30 de Noviembre de 1936.

"HABLA SALAMANCA"

La brigada internacional no aventaja en nada a los rojos españoles

Aquélla y éstos huyen ante el menor peligro.--El general Franco ha ordenado que sufran pena de muerte cuantos lleven en su poder balas «dum dum».-Las obligaciones de los españoles ante el espionaje

Anoche comenzó el locutor de "Inter-Radio Salamanca" su emisión especial "Habla Salamanca", refiriéndose a la brigada internacional constituida por aventureros y bandidos enrolados principalmente en Francia y Rusia para el saqueo de España.

Esto es innegable —agregaba— pero también es innegable que nuestros informes exactos aseguran que en donde han chocado con nuestras tropas, en nada se ha notado su presencia.

Han hecho lo que acostumbran a hacer los rojos: abandonar los muertos, dejar numerosos prisioneros y contar bastantes rendidos.

Se ha demostrado que ni los elevadísimos sueldos, ni los agasajos, ni los aplausos desmesurados logran nada en ellos, aunque implícitamente con esos homenajes se reconozca la inferioridad de los rojos españoles, cuya cobardía es idéntica a la de los importados. Los internacionales han tomado el color de su Ejército, que es rojo, para asesinar, y el lívido para huir.

Eso ha quedado de la bandera de los republicanos que se pusieron al frente de España, y que simbolizan hoy la traición y la cobardía, porque fueron traidores a su Patria que han vendido a los extranjeros judíos, en cuyas manos la han dejado para destruir España.

A la brigada internacional, nosotros la decimos: "Apréstate a combatir, y si tienes coraje, levanta tu bandera, si es que la tienes".

Que lo sepan los rojos españoles: en nada les aventajan; son iguales que ellos, y si no que cuenten las victorias que los deben.

CUIDADO, ESPAÑOLES, CON EL ESPIONAJE ROJO

El avance victorioso de nuestras fuerzas hasta las mismas casas de Madrid y la inminente conquista de la capital, han provocado un desesperado esfuerzo de nuestro enemigo en todos los frentes.

Nuestros partes oficiales, verídicos en absoluto, en tal forma que se prefiere no dar noticias satisfactorias, por no estar aún debidamente confirmadas y los partes oficiales que se reciben en el Cuartel del generalísimo, nos dicen que los rojos están en la convulsión que puede ser el principio del fin, ya que nada desmoraliza tanto como los fracasos, y los rojos siempre que los hemos atacado nosotros los hemos vencido, y las pruebas irrefutables se pueden comprobar en los partes oficiales, en los que se dice: "Hemos ocupado tal posición, con nombre preciso y geográfico, y hemos hecho al enemigo tantos muertos, tantos prisioneros y ha caído en nuestro poder tanto material, tantos fusiles, ametralladoras, cañones".

Solamente tanques hemos cogido una treintena, y de cañones unas veinte baterías, en números redondos.

El número de muertos y prisioneros asciende a muchísimos millares; el de rendidos en campo abierto y presentados en nuestras líneas igualmente elevadísimo. El de fusiles y ametralladoras, y material sanitario y víveres también es enorme, como asimismo el botín de guerra, y cuando ellos atacan, también son siempre vencidos.

Léanse nuestros partes oficiales. La presencia de la tan ensalzada brigada internacional, que la fantasía, o el deseo de algunos, la da carácter poco menos que invencible y, hace aumentar el valor de nuestras victorias sobre ella, en los últimos encuentros en nada lo hemos notado, pues les hemos hecho unos centenares de muertos y prisioneros. Solamente se aprecia una abundancia grande de armamentos, pero como el armamento ha de utilizarse con valor, pues sin valor no hay puntería, y únicamente ellos suelen aturdirse con las detonaciones propias, tampoco se ha sentido en la forma eficaz en contra nuestra.

Como consecuencia de todo lo dicho el enemigo, que como ya hemos repetidamente indicado, es maestro en el arte de la calumnia, de la noticia tendenciosa o insidiosa dirigido por los especialistas judíos de Moscú, que son principalmente los dueños de casi todos los medios de propaganda internacional, está lanzando, desde el comienza de esta guerra, y especialmente ahora que ven que se va acercando la victoria final, una campaña de difamación para captar la sensibilidad de los extranjeros, principalmente y más aún, de aquellos pueblos que se titulan neutrales o que muy alejados de nosotros se dejan influir con noticias arteras y absolutamente falsas.

Así presentan ante el mundo nuestros bombardeos sobre objetivos militares de Madrid o sobre los centros vitales de los rojos como bombardeos inhumanos. En cambio callan y ocultan todos los aspectos de la generosidad española bajo el mando único del generalísimo Franco, el Jefe del Estado, al haber, por primera vez en la historia de las guerras del mundo, concedido, con una generosidad que nos trae perjuicios militares, una zona reservada, con garantía a la población de Madrid que a ella se acoja. Esta zona es de tal extensión, que no sólo tienen cabida los no combatientes, sino muchísimas personas más. Pues bien, nuestros informes son que la zona reservada de Madrid la utilizan ruinmente, canallescamente, los rojos para preparar e instruir a sus milicias y luego lanzarlas al combate en contra nuestra.

No nos importan tales campañas de difamación, por intensas y extensas que sean; nuestra información en el extranjero, hecha por nosotros y por amigos y los neutrales, salen y saldrán al paso de todas las infames patrañas y absurdos propalados por los rojos, ellos que se escudan poniendo delante a las mujeres y los niños.

A pesar de todo esto, tenemos tanta seguridad en la victoria, tenemos tantos medios, tan sobrados medios, que no han de hacer mella todas las infamias inventadas, ni quebranto alguno en nuestro avance, naturalmente decidido y arrollador.

Por nuestra parte hemos de decir que entre nosotros existen traidores, disfrazados de amigos, que son aliados naturales del enemigo.

Estos traidores, convertidos en espías, de manera sutil, masónica, judía, vierten especies que cuando llegan a nosotros nos producen risa, pero que otros espíritus llegan a hacer hasta llegar a preguntar si son ciertas tales patrañas.

El espionaje, desde luego, por nuestra parte está vigilado, perseguido y castigado, como mandan las leyes de guerra, pero no basta con estas medidas oficiales si no tienen el apoyo y la vigilancia de todos los ciudadanos, en todos los lugares, lo mismo en los grandes hoteles que en las fondas y lugares públicos en donde tienen entrada, sin necesidad de darse a conocer los espías y traidores.

Que cuantos oigan o vean actitudes que demuestren o que sean propicias a propalar especies completamente absurdas, o que hagan preguntas con la finalidad de averiguar los efectivos, situaciones de tropas o cualquiera otra noticia de carácter militar, se apresuren a denunciar a la persona de que se trate, deteniéndola o poniéndola inmediatamente a disposición de los individuos del Ejército, Falange o requeté que estén más próximos. El que esto haga merecerá el bien de la Patria, y el que por despreocupación timidez o duda de equivocarse no lo haga sufrirá sanciones, que pueden llegar a ser gravísimas.

Por lo tanto, más vale detener o hacer detener al sospechoso que dejarle marchar o esperar a que se marche para contar lo que se escuchó.

Todos han de tener en cuenta que en la gurra en que estamos empeñados y en la que venceremos sin duda alguna, se lucha en los frentes, en la primera línea, con las armas, y en la segunda línea, con la mentira, con el espinaje, con la pregunta indiscreta, con todos los medios sutiles o engañosos para engañar a los incautos o a los tontos.

LOS ROJOS USAN BALAS EXPANSIVAS "DUM-DUM"

En los últimos combates en Madrid, a los muertos y prisioneros caídos en nuestro poder se les ha encontrado en sus cartucheras cartuchos con balas expansivas que producen al chocar con el cuerpo humano efectos explosivos.

Como este hecho criminal—concluye diciendo—está prohibido y sancionado por todas las leyes de guerra del mundo, el Generalísimo Franco ha dado la orden de que todos los prisioneros en cuyo poder se encuentren balas "dum-dum" sufran la pena de muerte.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

EN LA CATEDRAL

La fiesta onomástica del Príncipe don Francisco Javier de Borbón-Parma

Hubo una misa de comunión y luego un besamanos ante el señor Fal Conde

La Comunión Tradicionalista de Burgos, respondiendo al decreto dictado por su jefe-delegado, ha celebrado hoy en nuestra ciudad, solemnes actos en conmemoración de la fiesta onomástica del Príncipe Regente S. A. R., don Javier de Borbón Parma, como homenaje de su incondicional adhesión y como prueba de que los boinas rojas lucharán con denuedo hasta el triunfo de sus sagrados ideales.

Dichos actos, que revistieron gran solemnidad, se desarrollaron en la Catedral yen la Casa de Beneficencia; en esta última por simpática iniciativa de los Pelayos.

En el S. T. M. se verificó la misa de comunión general anunciada, a las ocho y media de la mañana.

La crudeza del tiempo en las primeras horas de hoy, no fué obstáculo para que mucho antes de la mencionada hora fueran ya numerosísimas las personas que habían acudido a la Catedral, pasando antes por diversos templos de la ciudad para confesar.

A las ocho y media llegó a la Catedral el excelentísimo señor arzobispo, a quien esperaban ya las autoridades, que le cumplimentaron, acompañándole hasta la nave mayor, de donde se trasladó al presbiterio.

Antes de comenzar la ceremonia religiosa, que fué presidida por el jefe-delegado de la Comunión Tradicionalista, señor Fal Conde, a quien acompañaban el alcalde de la ciudad, demás autoridades de la población y los miembros de la Junta Carlista de guerra y directivos locales, de todas las milicias patrióticas, ocuparon los lugares señalados al efecto los requetés, pelayos y japistas, con armas, formados, distribuyéndose por las naves del grandioso templo catedralicio infinidad de margaritas y muy considerable número de fieles.

Revestido S. E., se celebró la misa, dando escolta de honor en el altar las banderas nacional y de los pelayos, con sus escuadras respectivas.

A la elevación, como a la entrada de las enseñas, se interpretó la Marcha Real por la banda de música del requeté, que acompañaba a las fuerzas formadas.

Todos los requetés que figuraban en la formación, con armas, acudieron en el momento oportuno, precedidos de sus jefes y autoridades, a recibir el Pan de los Angeles de manos del Prelado de la diócesis, que ante el extraordinario número de comulgantes, hubo de ser asistido por los sacerdotes don José María Gómez, don Santos Busto Sáez y don Antonio Martínez.

El acto, que duró hasta pasadas las nueve y cuarto de la mañana, resultó en extremo emocionante por el fervor con que los fieles recibieron la sagrada Comunión y por el objeto que la motivaba, eminentemente patriótico.

Concluída la misa, el jefe-delegado de la Comunión tradicionalista se situó en el trascoro, desfilando ante él todos los requetés, margaritas y pelayos, así como numerosísimo público, que tomó parte en el besamanos sencillo que se había anunciado y que constituyó un brillantísimo fin de la ceremonia religiosa conmemorativa de la fiesta onomástica del Príncipe regente.

Seguidamente salieron del Templo las autoridades, precedidas de las fuerzas, interpretándose la Marcha Real por la banda, cuando desde la Catedral pasaron a ocupar su puesto en la formación las banderas.

A continuación, en medio de grandes aplausos, el señor Fal Conde revistó a las fuerzas antes de iniciarse el desfile, mientras el público daba estentóreos vivas.

Finalmente los requetés y Pelayos, desfilaron ante el jefe-delegado, retirándose a su alojamiento.

En el Hospicio

Mediada la mañana y como consecuencia de la simpática iniciativa a que al principio aludíamos, los pelayos, a presencia de las autoridades provinciales y de los altos jefes tradicionalistas, estuvieron en la Casa Provincial de Beneficencia.

El objeto de la simpática visita fué hacer entrega, como recuerdo de la fiesta que los tradicionalistas celebraban, de unos caramelos a los niños acogidos en el Hospicio.

En la fiesta intervino la brillante banda de música del requeté, que interpretó varias composiciones de su vasto repertorio.

Los pequeñuelos, hermanados en un sentimiento fraternal de cariño, hicieron pasar a las numerosas personas que presenciaron el acto un rato agradabilísimo, con esta fiesta profundamente emotiva con la que se cerró la jornada.

En la Junta Carlista de Guerra y en la Jefatura Suprema de la Delegación de Comunión Tradicionalista, han recibido infinidad de testimonios de adhesión y felicitación para que sean transmitidos a S. A. R. Don Francisco Javier Borbón-Parma.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDEN

Habiéndose comunicado a todas las Aduanas del territorio ocupado las normas que en las actuales circunstancias regulan la exportación de los billetes del Banco de España y de países extranjeros, y siendo de suma conveniencia que esas disposiciones se refundan, constituyendo un solo cuerpo de doctrina, para más fácil conocimiento por parte del público en general,

Esta Presidencia se ha servido acordar, que mientras rija el Decreto-Ley sobre el estampillado, de 12 del corriente mes—inserto en el "Boletín Oficial" del día 13—se observen escrupulosamente las reglas siguientes:

Primera. Queda prohibida de manera absoluta toda exportación de billetes del Banco de España, estén o no estampillados.

Segunda. Queda igualmente prohibida la entrada en España de dichos billetes, si carecen de guías. Si los acompaña ésta, será obligatorio atenerse a los preceptos contenidos en los artículos cuarto y séptimo del invocado Decreto-Ley de 12 del actual.

Tercera. Está permitida la libre importación de los billetes extranjeros, cualquiera que sea el número de éstos y el valor que presenten, y

Cuarta. La exportación de los billetes extranjeros, se autoriza únicamente tratándose de viajeros y en cantidad equivalente a la de 500 pesetas, siendo necesario para rebasar esa cifra autorización especial de la Comisión de Hacienda.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Burgos, 28 de Noviembre de 1936, **Fidel Dávila.**

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda.

Ecos de sociedad

La familia del finado don Julián Garilleti (q. e. p. d.), da sus más expresivas gracias a cuantos concurrieron a los piadosos actos que siguieron a su fallecimiento.

* * *

Don Florencio Martínez hijos y demás familia, nos ruegan que desde estas columnas hagamos constar su profunda gratitud a cuantas personas se interesaron por la salud de su finada esposa doña María Nales Zumeta (q. e. p. d.), durante el curso de su enfermedad y asistieron más tarde al entierro y funeral celebrado en sufragio de su alma.

PROFESIONALES

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1321
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos, sábados y domingos
PROGRESO, número 1. — Teléfono 2198

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de
PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA — DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 57, 1.º. TELEFONO 1306
Consulta patricular, de 11 a 1 y de 4 a 6

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda restablecer sus nombres a la Plaza de Primo de Rivera, Avenida del Conde de Guadalhorce y calle de la Merced

El nombre de los héroes del Alcázar, de los defensores de Oviedo, y de Aranda de Duero y de Palencia, a otras tantas vías de la ciudad

A las siete y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Villanueva, Moliner, Peralta, Sáiz, Echevarrieta y Fuentes.

Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada, así como la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 227.481,31.

ROTULACION DE NUEVAS CALLES Y RESTABLECIMIENTO DE ANTIGUAS DENOMINACIONES

Seguidamente se da lectura a un dictamen d ela Comisión de Estadística en el expediente promovido por la de Gobierno sobre rotulación de nuevas calles y restablecimiento de antiguas denominaciones.

Con relación a la rotulación de nuevas calles, se propone en el dictamen que la Avenida que conduce al barrio de Huelgas por La Castellana, se denomine Avenida del monasterio de las Huelgas; que la calle nuevamente abierta entre la de Vitoria y la Avenida de Ruiz Zorrilla (entre las casas de los señores Moliner y Bascones), se dedique a los héroes del Alcázar de Toledo, como homenaje a su gesta heroica; que la que pone en comunicación la de Miranda con el Progreso, donde está instalado el Mercado Cubierto, lleve el nombre de los defensores de Oviedo; que para rendir un merecido homenaje por su patriótica actitud a Aranda de Duero, su nombre rotule la calle que pone en comunicación la de Miranda con la de Madrid, atravesando los terrenos que ocupó el convento de Calatravas, y que, finalmente, como tributo de cariño y prueba de fraternales lazos que unen a ambas ciudades, el trozo comprendido entre la plaza del Instituto y el puente de Malatos (de la carretera de Burgos a San Isidro de Dueñas), se denomine calle de Palencia.

Por otra parte se proponía, atendiendo a los beneficios que a Burgos proporcionaron tan ilustres lguras y siguiendo la tradición en cuanto a la de la Merced, que se restableciera la antigua denominación de la plaza de Miguel Primo de Rivera, Avenida del conde de Guadalhorce y calle de la Merced, a las mencionadas plaza y calles, ya que, además, dichos nombres fueron sustituídos por antagonismos políticos que provocaron decisiones que hay que rectificar.

El dictamen solicitaba, además, que el Ayuntamiento acordara prolongarla calle de San Francisco hasta el fielato de la carretera de Santander y la de Vitoria hasta el principio de la carretera de Logroño, o sea hasta el fielato de la de Irún y que el antiguo camino de San Agustín se denomine en lo sucesivo calle de San Agustín.

Leído íntegramente el dictamen, dice el alcalde:

—En relación con la parte del dictamen de que acaba de dar lectura el señor secretario, concerniente al restablecimiento de los nombres de una plaza y dos calles, voy a permitirme—dados los antecedentes del asunto, que provocó vivas discusiones, fijándose la posición adoptada por cada uno de nosotros—suplicar a los señores concejales que no estuviesen identificados con su contenido, que no exterioricen disconformidad alguna, ya que su poca importancia, en comparación con los gravísimos problemas que tiene planteados nuestro país, no debe ser motivo de discrepancia en el seno de esta Corporación municipal, en la que todos laboramos y hemos de continuar laborando (mientras se considere útil nuestro trabajo) como españoles y burgaleses, con el pensamiento puesto únicamente en España y en la Cabeza de Castilla, completamente fundidos en el más entusiasta y desinteresado amor a la Patria común.

Consiguientemente—concluye diciendo el alcalde—: ¿Se aprueba el dictamen?

El Ayuntamiento así lo acuerda por unanimidad.

OTROS ASUNTOS

Seguidamente se da cuenta de los demás dictámenes emitidos por las Comisiones respectivas, todos los cuales quedan aprobados.

En su virtud se adoptan los siguientes acuerdos:

Gobierno.—Desestimar la instancia del maestro municipal de Carabanchel Bajo, don Angel Alario Santos, sobre que el Ayuntamiento le satisfaga los haberes que le corresponde percibir de aquella Corporación.

Consignar en presupuesto la cantidad de mil pesetas para premio de los trabajos que para asuntos de importancia y marcado carácter municipal local puedan encargarse directamente o mediante concurso.

Aprobar la relación de los jornales que hay que abonar al personal temporero afecto al Negociado de Quintas.

Obras.—Autorizar a don Martín González para construir una casa en la calle del Rey Don Pedro.

Idem a don Julio Ortiz para suprimir un piso a la casa que solicitó construir en la calle del Rey Don Pedro.

Idem a don Andrés Aristimiño, para elevar un piso a su casa número 6 de la calle de San Pedro y San Felices.

Idem a don Amancio Domingo para ampliar un hueco de puerta en la planta baja de su casa número 6 de la calle del General Sanz Pastor.

Idem a don Antonio Peña para colocar una galería en la fachada Este de su casa sita en las del grupo de la Cooperativa Burgalesa, del Crucero de San Julián.

Idem a don José García Alía, para revocar la fachada del edificio, destinada a fábrica, en la calle de Madrid, número 10.

Personal.—Aprobar las liquidaciones practicadas por el Negociado para el pago de las cuotas del retiro obrero del personal eventual de la Corporación.

Ascender a guardias municipales de primera, a los de segunda siguientes: don Valentín Enedáguila Izquierdo, don Lucio Ibáñez Martín, don Juan del Río Vesga, don Francisco Domínguez Pérez y don Francisco Puente Rojas.

Sanidad.—Conceder a doña Paulina Tomás Piñán y don Santos Rey Ruiz la propiedad de sepulturas en el Cementerio de San José.

Autorizar a doña Estéfana González, para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa número 5 de la calle de Carnicerías.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

ASUNTOS DE TRAMITE

Relación de instancias, documentos y "Boletines Oficiales", tanto de la provincia como del Estado, recibidos durante la última sesión.

Queda sobre la mesa a disposición de los señores concejales para su estudio.

GRATITUD

Oficios del Ayuntamiento de Badajoz y de la Patronal del Ferrol, testimoniando su gratitud al de Burgos por las atenciones que tuvieron para las comisiones que de dichas poblaciones vinieron a nuestra ciudad.

La Corporación queda enterada.

Oficio del Gabinete de Prensa del Estado español, mostrando su gratitud al Ayuntamiento por haber ofrecido éste a don Francisco Fernández Aguilar para prestar sus servicios, ante los que aquélla, al trasladarse a Salamanca, hace constar su complacencia por el celo, competencia y entusiasmo que dicho señor ha puesto en su cargo.

Consta en acta la satisfacción del Ayuntamiento por estas manifestaciones.

UN HOMENAJE A PORTUGAL

Comunicación del alcalde de Olmedo (Valladolid), trasladando el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento de rendir un homenaje de simpatía a Portugal por su patriótico proceder para con España.

Pasa a la comisión de Gobierno.

Notas finales

EL GENERAL DE LA DIVISION SALUDA A LA CIUDAD

Hace constar el alcalde que la pasada sesión se le olvidó dar cuenta de haber recibido la visita del general Alvarez Arenas, jefe de la Sexta División, que acudió a corresponder al saludo que el señor García Lozano había llevado a cabo en nombre de la ciudad.

GENEROSOS RASGOS DE "ELECTRA DE BURGOS" Y "EL PORVENIR"

También participa que el jueves pasado recibió la visita de los señores Bello y Gómez (Don Aurelio), como representantes de las Compañías eléctricas "Electra de Burgos" y "El Porvenir", que acudieron a formular el ofrecimiento de suministrar gratuitamente tres días al vecindario burgalés todo el alumbrado que estime imprescindible para la iluminación que se proyecta con ocasión de la toma de Madrid.

Se recuerda agradecer el ofrecimiento en los mismos términos que se acordó por la Corporación con idéntico rasgo de la Compañía de Aguas.

HA CESADO, POR JUBILACION, EL INTERVENTOR DE FONDOS SEÑOR GARCIA ARBEO

Asimismo comunica que por la mañana había recibido la visita del que hasta hace pocos días fué interventor de fondos municipales, don Angel García Arbeo, el cual acudió a la Alcaldía para despedirse.

Dice el señor García Lozano que cambió con él impresiones, haciéndole expresión del agradecimiento de la Corporación, creyendo interpretar el sentir de los concejales, puesto que en todo momento y en los muchos años que prestó sus servicios en la Casa, fué un funcionario ejemplar, y en los instantes en que el Municipio pasó por momentos difíciles siempre aportó su saber y su entusiasmo para que se pudiera salir de aquellas circunstancias.

Propone por ello que conste en acta un amplio voto de gratitud a este funcionario que se va de la Casa donde perdió los mejores años de su vida, marchándose ahora incluso enfermo.

Así se acuerda y esta decisión se comunicará de oficio al interesado.

LA SUSCRIPCION PRO MONUMENTO AL GENERAL FRANCO

Para final, expresa que haciendo uso de las atribuciones que le confirieron los concejales, ha designado para el cargo de vocal que forme parte de la comisión para la recaudación de la suscripción pro monumento al jefe del Estado, al presidente de la Comisión de Gobierno, don Javier Plaza.

La Corporación queda enterada y seguidamente se levanta la sesión. Son las ocho menos veinticinco.

Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL

	Pesetas
Recaudado en el día de hoy ...	3.651,80
Idem en días anteriores	398.664,40
Total	402.216,20

Burgos 2 de Diciembre de 1936.

Una Patria - Un Estado - Un Caudillo

Las operaciones de ayer

La nota fué la brillantísima actuación aérea y el extraordinario castigo impuesto al enemigo

El jefe de la oficina de Prensa del Cuartel General de Salamanca, envió anoche, para su difusión el siguiente despacho:

La noche última transcurrió bastante tranquila. Unicamente, los rojos que se encuentran cercados en el sector de Bobadilla, intentaron buscar la huída atacando el ventorro del Cano, teniendo que retroceder nuevamente al poco tiempo a la ratonera donde están, de la que será imposible que se escapen.

En nuestro despacho de ayer tarde dábamos cuenta de haberse recogido en el combate de la parte Norte de la Casa de Campo, tres tanques. Rectificamos esta noticia, añadiendo a esos tres cogidos por la mañana, otros tres tomados por la tarde, dos de ellos en absoluto buen estado.

Los seis tanques son rusos y con estos, suman ya cuarenta los que han caído en nuestro poder, en el frente de Madrid.

A las nueve de la mañana, nuestra aviación de bombardeo castigó terriblemente distintos sectores de la ciudad, especialmente de los barrios altos, Cuatro Caminos, Tetuán, Chamberí y Universidad. El bombardeo fué de tal naturaleza, que todo Madrid quedó cubierto de una densa humareda y el teniente coronel Asensio, que presenciaba el bombardeo desde la Ciudad Universitaria, dijo textualmente por teléfono: «Ha sido un película de gran espectáculo y de mayor castigo de cuantos se han infligido hasta ahora a la capital.»

En cambio, la aviación roja no hizo acto de presencia, a pesar de que los nuestros hicieron repetidas pasadas, dedicándose en cambio a bombardear Leganés y pueblos pacíficos, como Vargas, sin resultado alguno, más que la natural alarma sobre este último pueblo, en el que por cierto están aisladas casi todas las mujeres, y al llegar nuestras fuerzas anteayer, pasáronse a nuestras filas, pero esas pobres mujeres se acobardaron al estallar las bombas y daban desaforidos gritos de ¡viva España! Ahora están decididísimas por el trato que reciben, tan distinto del que dicen las daban los rojos.

En el combate de ayer, en Pozuelo, fué muerto el comandante Gansweiver, jefe de los batallones alemanes antifascistas de la columna internacional.

Las columnas que operan en Pozuelo, Aravaca y Casa de Campo, después de brillantísima preparación de artillería, realizaron avances de gran importancia, con tenaz resistencia enemiga, continuando la operación a la hora de telegrafiar. De todas formas, la nota del día, ha sido la brillantísima actuación aérea y extraordinario castigo impuesto en los barrios señalados de Madrid, que ha debido producir gran efecto moral, por cuanto esta tarde se observó que por la carreteras de Valencia y Guadalajara aumentaba considerablemente el éxodo de camiones, coches ligeros y gente a pie, que huían de Madrid.

El tiempo sigue manteniéndose primaveral, aunque las noches están frías.

EL TEBIB ARRUMI

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1417
Médico Angel de Garaizábal
Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

Notas de la Alcaldía

CONVOY NUMERO 39.—Ha sido enviado a algunos escuadrones del regimiento de Caballería, de guarnición en esta ciudad, y estaba compuesto de 1.250 cajetillas de 0,70 pesetas, un garrafón de anisado, otro de coñac, 600 cuartillas, más de medio cajón grande de galletas, 250 pares de guantes, 50 libras de chocolate, varios jerseys y paquetes grandes de Prensa.

La otra parte del convoy ha sido entregada para las fuerzas de Sanidad de Burgos, que se encuentran en el sector de Navalmoral de la Mata y estaba compuesta de 2. 600 cajetillas de 0,70, 250 pares de guantes, 700 cuartillas, 36 camisas, seis pares de botas, 500 sobres, dos garrafones de coñac, dos de anís y varios paquetes de Prensa.

CONVOY NUMERO 40.—Ha sido entregado en el día de hoy en el frente de Somosierra a las fuerzas de Transmisiones y de Artillería, con el fin de que estas últimas celebren el día 4 la fiesta de su Patrona Santa Bárbara, y estaba compuesto de 1.500 cajetillas de 0,70, un garrafón de coñac, otro de anisado y otro de vino blanco, 400 cuartillas, 500 sobres, 100 pares de guantes, un cajón de galletas, 50 libras de chocolate, 500 latas de conservas de diversas clases, 500 cajas de cerillas, varios kilos de café, varias botellas de licores diversos, dos cajas de puros, 100 navajas, seis quesos, varios paquetes de prensa y numerosos paquetes particulares.

Para el puesto de socorro de Samosierra y para los guardias municipales que se encuentran en el frente, ha sido enviado asimismo, una olla para 25 raciones, dos pucheros de cinco litros, media docena de vasos de agua, media docena de tazones, jabón, camisas para lámparas de petróleo, botas, pantalones, tabaco, varios kilos de carburo y algunos metros de cartón impermeabilizado.

Colegio de Abogados

Se acordó por mayoría de votos dar de baja a varios colegiados

En la ciudad de Burgos, siendo la hora de las cuatro de la tarde del día 23 de Noviembre de 1936, reunióse, previa convocatoria del señor decano don Antonino Zumárraga Diez, y presidida por éste, la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, asistiendo los señores don Tomás Alonso de Armiño, diputado primero; don Aurelio Gómez González, diputado segundo; don Pedro Alfaro y Altaro, diputado tercero; don Luis García Lozano, diputado cuarto; y don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, secretario-contador, habiendo excusado la falta de asistencia a la misma, por causas de enfermedad, el señor tesorero, don Juan Merino Sanz.

Abierta la sesión, dióse cuenta, por el señor decano, de que el objeto de la reunión, conforme a la convocatoria, no era otro que el de deliberar y, en su caso, adoptar los acuerdos que se estimaran procedentes, respecto de la actitud de algunos colegiados ante el movimiento nacional, iniciado el 19 de Julio último, por el Ejército, salvador de España.

Tratado ampliamente el caso, los señores Zumárraga, Gómez, Alfaro y Gutiérrez Moliner, teniendo en cuenta que los abogados incorporados a este Colegio, don Angel Galarza y Gago, don Félix Galarza y Gago, don Angel Ossorio y Gallardo, don Mariano Ruiz Funes, don Eduardo Ortega Gasset, don Luis Jiménez Asúa, don José Antonio Aguirre, don Eduardo Barriobero Herranz, don Jerónimo Bujeda y Muñoz, don Benito Pavón y Suárez de Urbina y don Ramón María Aldasoro Galarza, según todas las informaciones públicas, sin ningún indicio que contraríe el sentido de las mismas, han venido adoptando actitudes, no solamente opuestas, de una manera significada, al movimiento nacional de que se ha hecho mérito, si que también de cooperación franca y manifiesta en favor del Gobierno marxista de Madrid, que tantos estragos ha venido y viene produciendo a España, y estimando que, ante la actuación de tales colegiados, el prestigio del Colegio de Abogados de Burgos, sufrirá gran quebranto, de seguir formando parte del mismo quienes de tal manera han procedido, máxime si se tiene en cuenta que este Colegio se adhirió desde el primer instante al movimiento nacional, y considerando que, por encima de todo legalismo y de la letra de sus Estatutos, están el espíritu que les informe y el amor a la Patria, maltratada de tal modo por los que así han venido procediendo en las actuales circunstancias, proponen que estos sean excluídos de la lista de abogados de este Colegio.

Ante esta propuesta de los señores Zumárraga, Gómez, Alfaro y Gutiérrez Moliner, el señor Alonso de Armiño, manifiesta: Que siente mucho no poder unir su voto al de sus compañeros, y esto por las razones siguientes: Primera: Porque, desde el carácter, estrictamente Corporativo y apolítico de los Colegios de Abogados, sus facultades disciplinarias no alcanzan sino a los actos relacionados con el ejercicio de la profesión, y, por consiguiente, está fuera de su competencia la actuación política de sus miembros, cuyo castigo no corresponde al Colegio, por muy censurable que ella sea, y excusado es manifestar que la de los colegiados, a quienes este acuerdo se refiere, merece la más absoluta reprobación del que formula este voto particular. Segunda: Porque aún en los casos que caen bajo la competencia de la Junta, la imposición de sanciones ha de recaer sobre hechos concretos, debidamente probados y oyendo previamente al acusado, a quien deben de ofrecerse medios de exculpación: Garantías procesales que son de derecho natural e inexcusable observancia en todo caso; pero que parecen aún más obligadas tratándose de una Corporación de Abogados, hombres de Derecho, cuya misión es velar por los Fueros de la Defensa de toda clase de inculpados.

El señor García Lozano, hace suyas las precedentes manifestaciones de don Tomás Alonso de Armiño.

Expuestos ambos criterios, y dada la discrepancia entre uno y otro, fué sometido el caso a votación, y, con el voto en contra de los señores Alonso de Armiño y García Lozano, se acordó, por los señores Zumárraga, Gómez, Alfaro y Gutiérrez Moliner, excluir de la lista del Colegio de Abogados de Burgos, a los colegiados don Angel Galarza y Gago, don Félix Galarza y Gago, don Angel Ossorio y Gallardo, don Mariano Ruiz Funes, don Eduardo Ortega y Gasset, don Luis Jiménez Asúa, D. José Antonio Aguirre, don Eduardo Barriobero Herranz, don Jerónimo Bugeda y Muñoz, don Benito Pavón y Suárez de Urbina y don Ramón María Aldasoro Galarza, acordándose, así bien, que de este acuerdo se dé traslado a todos los Colegios de abogados de España, y la mayor publicidad por medio de la estación emisora «Radio Castilla» y la Prensa local.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo la hora de las seis de la tarde, firmando esta acta todos los reunidos, de lo cual yo, el secretario, certifico. — Antonino Zumárraga. Aurelio Gómez. Tomás Al. de Armiño, L. G. Lozano, Pedro Alfaro. J. Antonio Gutiérrez Moliner —

Hay un sello en tinta que dice: Ilustre Colegio de Abogados de Burgos.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

M.E.C.D. 2017

Noticias locales

TIENDA-ASILO. — Raciones suministradas ayer, 866.

Donativos:

Don Martín Avila, 250 pesetas.

Don Valentín Rojas, 25.

Don Perfecto Sastre, en memoria de su difunta esposa, que en paz descanse, 5.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD
le presenta
MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

CONAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

CAMISAS CABALLERO
El mayor surtido y más bajo precio, en
MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

"SAN ROQUE"
JEREZ
QUINADO
Gran aperitivo de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante en Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.
Representante de la provincia don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido:
EDICIONES SATURNINO CALLEJA
Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.
LIBRERIA LAIN-CALVO
Calle de Laín-Calvo, número 29

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Visitaron al señor gobernador civil una comisión del Ayuntamiento de Aranda de Duero y el teniente coronel de Infantería, diploma, señor Sanz Agre.

UNA MULTA

Por el señor gobernador civil ha sido multado con 250 pesetas el garage Norte y Londres, por no dar el parte de entrada y salida de automóviles.

Feria en Aranda de Duero

Durante los días 8 al 15 de los corrientes, se celebrará en esta villa la tradicional feria llamada de la Purísima Concepción, para toda clase de ganados y que tan concurrida se ha visto todos los años.

Los feriantes encontrarán toda clase de facilidades para alojar el ganado, pues se dispone de amplias y magníficas cuadras.

Un ardid criminal de la F. A. I.

En algunos periódicos españoles, apareció recientemente la noticia de que cien falangistas habían logrado fugarse de Barcelona. Por desgracia esta información es falsa, y la realidad de lo sucedido, es muy distinta. La verdad es que el grupo afiliado al ministro Federico Monsene, y dirigido por un anarquista llamado Osdax, tramó un ardid para apoderarse de unas ciento ochenta personas de derechas, cuyo paradero no habían logrado descubrir, entre las cuales se contaba el consejero de la Ceda señor Miserats y otras personalidades de relieve.

Valiéndose de agentes suyos, hicieron saber a estas personas que si entregaban cierta cantidad, se les facilitarían, en combinación con determinadas casas de Barcelona, los pasaportes indispensables para salir de dicha capital en un barco que estaba a punto de zarpar con rumbo a Marsella.

Dada la calidad de los agentes de enlace, las personas en cuestión aceptaron la oferta, presentándose a bordo en el día convenido tan sólo ciento cincuenta, que fueron llegando en grupos de dos y tres, de acuerdo con las instrucciones recibidas.

No tardaron los agentes de la F. A. I. en rodear el barco y desembarcar a los fugitivos. Sábese que noventa de esos fueron fusilados aquélla misma noche, de orden de Monsene. Es probable que los demás hayan corrido la misma suerte.

La Cruz Roja y el Orfeón Burgalés

Por noticias particulares sabemos que la Junta local de la Cruz Roja, organiza para el día de su patrona, la Purísima Concepción, una fiesta religiosa, con misa solemne, en la que actuará el laureado Orfeón Burgalés, que dona a favor de la benemérita institución los emolumentos que por su actuación le correspondieren.

Al final de la misa, los coros escolares de la anexa a la Normal, organizados por la Asociación "Amigos de a Escuela", que dirige el maestro Angel Juan Quesada, cantarán el himno de la Cruz Roja (obra premiada por la Asamblea Suprema en 1908), música del maestro José N. Quesada.

Daremos detalles de esta grandiosa fiesta religiosa.

Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga

Provincia de Palencia

No habiendo podido celebrarse en esta villa las ferias pasadas, por circunstancias especiales, con el correspondiente perjuicio para los ganaderos de esta comarca, los cuáles necesitan vender, para atender a sus necesidades, este Ayuntamiento, con el beneplácito del señor comandante militar de esta plaza, hace saber, tanto a los vendedores como compradores de toda clase de ganados, que los días 11, 12 y 13 del actual, se celebrará en esta villa la renombrada feria de Santa Lucía.

Cervera de Pisuerga, 2 de Diciembre de 1936.—El alcalde, Emérito Pérez.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 1 de Diciembre de 1906

En el Instituto General y Técnico ha obtenido el grado de Bachiller, el joven don Francisco Sierra, de Salas de los Infantes, quien en el brevísimo tiempo de catorce meses ha aprobado todas las asignaturas que comprende el Bachillerato.

—El señor gobernador civil ha aprobado el regiamento de la sociedad «Minerva Burgalesa», de baile y conciertos, que se inaugurará esta noche en la calle de San Juan, número 27, planta baja.

—o—

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 3 de Diciembre de 1906

Ayer se celebró en el Círculo Católico de Obreros una reunión convocada por el Consejo diocesano de acción católica social, constituído en esta ciudad por disposición del señor arzobispo.

El amplio salón de actos se hallaba completamente lleno.

El secretario, don Enrique Aguirre dió lectura de numerosas adhesiones y a continuación hicieron uso de la palabra, don Tomás Alonso de Armiño don José Miguel Oliván, don Francisco Fernández Villa y don Angel Marquina Corrales, siendo todos ovacionados y felicitados.

Por aclamación fueron aprobadas las exposiciones que han de dirigirse a S. M. el Rey, y a las Cámaras pidiendo que no se apruebe el proyecto de ley de asociaciones.

—Un telegrama recibido de Madrid a última hora, dice que el señor Moret, ha presentado al Rey la dimisión del Gobierno y que se llamará esta noche al señor Montero Ríos.

Cirugía estética

El especialista de Madrid en Medicina y Cirugía Estética doctor Moreno Ochoa y solamente por unos días, pasará consulta de la mencionada especialidad desde el día 26 de Noviembre, en la Clínica Dermatológica del doctor Muñoz Casal, calle de Almirante Bonifaz, 13, 1.º, todos los día de 12 a 2.

Los tratamientos que principalmente se efectuarán son: Corrección de nariz, boca, orejas, cicatrices, arrugas (estiramiento facial), senos, vientre, etc. Curas de la **obesidad** (baños de parafina, diatermia, etc). Depilación eléctrica por diaterno-coagulación y electrolisis. Renovación de la epidermis y limpiezas faciales. Dermatosis inestéticas y toda clase de defectos físicos. Fórmulas de cosmética especiales para cada caso.

Para correspondencia de provincia, Hotel Avila. Burgos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 2

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, S. Arijita, F. Bravo, Fuente, Domingo, Rodríguez, Eguilaray, D. Oyuelos y Gil de la Piedra.

Se aprueba el acta de la anterior.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos habido en el Hospital provincial.

El señor presidente manifestó que cumpliendo acuerdo de la Corporación, una comisión de la misma fué a ofrecer sus respetos al excelentísimo señor general de la sexta División, la que había sido muy bien recibida por el Sr. Alvarez Arenas. Queda enterada.

Señalar los días en que han de tener lugar las subastas de contratación de carbones con destino a las necesidades de la Casa de Caridad y Hospital provincial durante el año 1937, con arreglo a las disposiciones que se se publican.

Devolver la fianza al contratista de carreteras, don Celestino Duro García.

Adminir en el Colegio de Sordomudos a María Diez Fernández, de Sotresgudo.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Idem la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 394.230,15.

Conceder prórroga como último plazo hasta el día 15 del actual, para la recaudación del impuesto de cédulas personales en la capital.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Arriendo

El día 6 del corriente y hora de las dos de la tarde, se arrienda el cobro de los arbitrios de bebidas y carnes y la casa-taberna de Villanasur Río de Oca.—El presidente, Agapito Contreras.

Ayuntamiento de Soria

La Corporación Municipal de mi presidencia, en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, acordó proveer interinamente el cargo de interventor de fondos municipales de este Excelentísimo Ayuntamiento, con el haber anual de siete mil pesetas, para lo que se abre el correspondiente concurso por término de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Los concursantes lo solicitarán por instancia, en el plazo indicado, a la que acompañarán los documentos que acrediten que pertenecen al Cuerpo de Interventores Municipales y haber observado buena conducta, así como los méritos y servicios prestados si han sido interventores en otras Corporaciones.

Soria 21 de Noviembre de 1936.—El alcalde, Carmelo Monzón y Mosso.

Instrucción Pública

INSPECCION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BURGOS

Circular

El excelentísimo señor rector del Distrito Universitario de Valladolid, con fecha 30 de Noviembre último, me dice lo siguiente:

«Las limitadas horas solares en las tardes de los meses de Diciembre y Enero, dan lugar a mayor gasto de alumbrado en las escuelas, reduciendo a su vez la efectividad de los trabajos en las mismas; por ello, el Rectorado, dejando a salvo lo que en contrario pudiera acordarse por la superioridad, ha resuelto que la sesión de clase en las escuelas nacionales, por la tarde, quede reducida a dos horas en vez de tres, esperando al propio tiempo que lo que se pierda en orden del tiempo, se ganará por los señores maestros, en intensidad de trabajo.

Este régimen durará hasta el primero de Febrero, en que volverá a ser de tres horas la sesión de que se trata.»

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades y maestros nacionales de esta provincia.

Burgos 3 de Diciembre de 1936.—El inspector jefe, Julio Saldaña Alonso.

Servicio telegráfico

Se pueden cursar despachos con las estaciones siguientes:

Pontevedra, Coruña, Lugo, Orense, Salamanca, León, Zamora, Valladolid, Palencia, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Zaragoza, Huesca, Teruel, Guipúzcoa, Navarra, Alava, Badajoz, Cáceres, Sevilla, Córdoba, Huelva, Granada, Cádiz, Oviedo, Toledo, Canarias, Molina de Aragón, Sigüenza, Santa Cruz de Retamar, San Martín de Valdeiglesias, Torrijos, Talavera de la Reina, Ronda, Antequera, Arhidona, Alameda, Fuentepiedra, Castrogol, Vegadeo, Cudillero, Navia, Grado, Luarca, Pravia, Alcalá la Real, Almorox, Escalona, Navalcarnero, Méntrida, Brunete, Getafe, Fernando Poo, Marruecos español y extranjero, vías Lisboa-Italcable y Emden-Eastern.

Oficina local de Colocación Obrera de Burgos

Movimiento estadístico de paro obrero, en esta ciudad durante el pasado mes de Noviembre:

Inscripciones.—Construcción, peones, 6; albañiles, 2; canteros, 1; carpinteros de armar, 1. Total, 30.

Industria de la alimentación, panaderos, 1.

Comercio en general, dependientes, 1.

Total de inscripciones de paro durante el mes, 32.

Colocaciones.—Construcción, peones, 18.

Total colocados durante el mes, 18.

Carnets de paro visados en el mes de Noviembre, 129.

Se recuerda a todos los contratistas de obras y patronos en general, la obligación que tienen de remitir a esta Oficina relación nominal del personal a sus órdenes, así como de las altas y bajas ocurridas durante el mes; rogando una vez más a todos aquellos que utilicen mano de obra ajena, que si sus posibilidades de trabajo lo requieren, ocupen el mayor número de obreros, bien colocándolos directamente, pasando aviso a esta Oficina, o por intermedio de la misma, al objeto de atenuar en lo posible durante el invierno el paro involuntario.

Burgos 3 de Diciembre de 1936.—El jefe de la Oficina, Alberto Gil.

Crónica judicial

SENTENCIA POR LESIONES

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Leonardo Miranda Poncea, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Agreda, seguido entre la Sociedad Las Umbrias y don Norberto Fernández, sobre declaración de dominio.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Rosendo López García, sobre desacato a la autoridad.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 5
(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.
GIROS.—PAGOS DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO
Canjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros
Depósito de valores
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

Notas militares

Asimilación

Se confiere la asimilación de alférez médico, al soldado del cuarto grupo de la segunda comandancia de Sanidad Militar, don Mauricio Ruíz Ruíz, destinándosele al cuadro eventual de la sexta división.

Destino

Alférez don Desiderio Serna Pérez, del cuadro eventual de la sexta división, al regimiento infantería de San Marcial, número 22.

Disponible

Comandante de Infantería al servicio de Estado Mayor, don José Fernández Cabello, agregado al Gobierno Militar de León y 16.ª brigada de Infantería, a situación de disponible gubernativo en la sexta división.

Ascensos

Se confiere el empleo de veterinario tercero honorífico, a los veterinarios civiles don Félix García Maestro, don Vidal Maté Alvaro, y don Mario Lorente Fayanas, de la Centuria montada de Burgos.

Oficialidad de complemento

Se designa para el destino de oftalmólogo del Hospital Militar de Burgos, al capitán médico de complemento don José Oliveros Alvarez, sin perjuicio de continuar en el servicio de jefe de clínica dental del Hospital Militar de San José, que actualmente desempeña.

Orden general de la División del día 30 de Noviembre en Burgos

El «Boletín Oficial» número 43, publica una orden, concediendo la Medalla Militar al 2.º Tabor del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, por haber contraído los méritos siguientes:

Por la extraordinariamente brillante conducta observada por el 2.º Tabor del Grupo de Regulares de Alhucemas número 5, durante los días 5 y 6 del mes de Septiembre último, formando parte de la columna de Madrid, con motivo de los intentos de rotura que hizo el enemigo sobre la defensa de los puentes del Alberche, y en los que dos Compañías de fusiles y una Sección de ametralladoras, consiguieron tenerle a raya, a pesar de los camiones blindados con que atacaban y del ímpetu con que puso en su empresa. El solo esfuerzo de estas tropas, sin apoyo alguno de artillería, permitió evitar que se realizasen los propósitos del contrario, desde las veinticuatro del día 4 hasta las ocho del día 5, en que llegó la 4.ª Bandera, como refuerzo de su flanco derecho, para atender debidamente los dos puentes confiados a su custodia, continuando en el desempeño de su difícil misión durante todo el día 5 y la mañana del día 6, que se emprendió una contraofensiva sobre el contrario, en la que la actuación de ese Tabor fué tan vigorosa y decidida, que puede calificarse de ejemplar. El ataque enemigo no tuvo interrupción en todo este tiempo, y el 2.º Tabor de Regulares de Alhucemas, no sólo soportó el fuego de fusilería, armas automáticas y el cruzado de cuatro baterías de los rojos, sino que mejoró sus posiciones con verdadero valor, para preparar la acción ofensiva que el Mando dispuso, y a pesar de tan continuado desgaste, contraatacó con un brío tal, que puede afirmarse contribuyó, en la mayor parte, a que la maniobra envolvente dispuesta por el Mando, tuviese el completo éxito que la acompañó, no obstante haber acumulado el enemigo la mayor parte de sus resistencias en el sector que le fué encomendado.

El general de la División hace llegar a conocimiento de sus tropas tan heróico proceder, para que sirva de estímulo y para marcar la norma de conducta a seguir por todas las unidades a sus órdenes, seguro de que éstas, que tan brillantemente han combatido desde que empezó la campaña, no solamente igualarán, sino que superarán estos méritos, y al ganar en el campo de batalla estas preciadas recompensas para sus Banderas y Estandartes, como su deber de españoles les impone, contribuirán al rápido fin de las operaciones y al triunfo total, ya próximo, de nuestra santa causa. Soldados de la Sexta División ¡Viva España! Vuestro general, Alvarez Arenas.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia

Confeccionado el Censo de Contribuyentes de esta Cámara, que ha de regir el próximo año de 1937, se pone en conocimiento de los mismos, que dicho Censo se encuentra expuesto al público en estas oficinas, Isla, 7, entresuelo, desde el día de la fecha al 15 de dicho mes, al objeto de que pueda ser examinado por los interesados, pudiendo formular contra el mismo las reclamaciones que estimen procedentes.—Burgos primero de Diciembre de 1936.—El secretario, Luis del Val.

Diario de Avisos

Horas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Pedro, Bernardo, Félix, Bárbara, Jerónimo, Simón, Francisco.

CULTOS

SAN NICOLAS.—Novena en honor del Santo titular.

A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena y reserva, terminándose con la Salve popular y la adoración de la reliquia del Santo.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novenario costeado por la Cruz Roja a las seis de la tarde.

MERCED.— Apostolado de la Oración.

Primer viernes de mes.

Las comuniones generales mensuales, serán en las misas de seis y media y ocho.

La vela comenzarán al terminar la misa cantada que se dirá a las once en honor de Santa Bárbara.

La función de la tarde será a las cinco, juntamente con la de la novena de la Inmaculada.

NOVENA A LA INMACULADA

CATEDRAL.—Hermandad de Damas de la Inmaculada.

A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, motete, bendición y reserva.

CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA (Catedral).—A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, breve plática doctrinal, novena, cánticos religiosos y Salve popular.

SAN LESMES.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, novena, bendición con el Santísimo y Salve.

CARMEN.—Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada, con acompañamiento de órgano, en el altar mayor, haciéndose en ella la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón por el R. P. Benedicto Pons de San José, O. C. D., de la residencia de Valencia, novena con letrillas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y Salve popular.

SAN GIL.—A las ocho de la mañana, misa de comunión, durante la cual se rezará el rosario, haciéndose el ejercicio de la novena y terminándose con gozos cantados por el coro de juventudes de la parroquia.

Por la tarde, a las seis, rosario y novena.

SANTA AGUEDA.—A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, breve ejercicio y gozos a la Santísima Virgen por el coro de juventudes femeninas, terminándose con la Salve cantada.

ESCLAVAS.—A las cinco de la tarde, estación, rosario y preces de la novena, sermón por el R. P. Antonino Oraá, S. J., y bendición solemne del Santísimo.

HIJAS DE MARIA INMACULADA (Servicio Doméstico).—A las seis y media de la mañana y a las cinco de la tarde, novena.

Predicará mañana don Daniel Torre Garrido.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.— Circulares participando el hallazgo y desaparición de varias caballerías.

Otra declarando la existincia de viruela ovina en término de Villalvilla de Gumiel.

Otra declarando extinguida la citada enfermedad en Gamonal.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Lorenzo López Latorre, de Burgos, 78 años, Martínez del Campo.

José Ilarrola Zumarramurde, de Arizcún (Navarra), 23 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS

María Iturriaga Mariscal, Francisca de la Fuente Garbisu, Elisa Marín Zamora, María Grijalba Miguel, María García Alonso, María Buezo Alonso.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 693,1.
A las seis de la tarde, 693,3.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 4,1.
Mínima sombra, 0,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

"La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes
Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL y MARRUECOS
70 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector de Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha
Teléfono, número 1579

Anuncios económicos

ALMONEDAS

SE VENDE un despacho, dos gabinetes y varios muebles. Plaza Mayor, 58, segundo, horas, de once y media a una y media.

ARRIENDOS

ALQUILO amplias habitaciones, mucho sol, calefacción y baño. Barrio Gimeno, 27, principal.

SE DESEA para dos meses una o dos habitaciones, en casa moderna. Fernández Irún, Hotel María Isabel.

COLOCACIONES

SE NECESITA una sirvienta de 45 a 50 años, Pampliega, Domiciano Sicilia.

SE OFRECE para viaje, oficina o cosa análoga, joven con mucha práctica. Razón, en esta Administración.

SE NECESITA dependiente de barbería, en Almirante Bonifaz, 27.

HUESPEDES

PISO amueblado o sin amueblar, se desea, para seis camas. Dirigir oferta, a B. 1.051, a esta Administración.

ALQUILO tres habitaciones con seis camas, derecho cuarto baño y cocina. Informes, Fernán González, 56, tienda.

ALQUILO gabinete y alcoba, tres camas, a caballeros, con o sin pensión. San Cosme, 3, frutería.

PERDIDAS

PERDIDA de un pendiente con cuatro brillantes, por el Espolón y la Isla. Se gratificará bien. Informes, en esta Administración.

PERDIDA de una rueda de radios, con cubierta, perteneciente a un coche de Falange, desde la fábrica de Sedas a Celada del Camino. Se gratificará a quien lo entregue, bien en Falange o en Garage Moderno, de Burgos.

TRASPASOS

POR no poderse atender, traspaso almacén de vinos. Para tratar, con Viuda de José Arroyo, en Villadiego.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría, casada, segundo parto. Para criar en casa o fuera. Informes, Laurentina González, Santibáñez Zarzaguda.

VARIOS

VIAJE a Galicia, coche siete plazas, último modelo, saldrá día 4; admite cuatro plazas a cualquier punto del recorrido. Dirigirse, Restaurant Castilla, Jesús Lozano.

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Píldoras Foredal. Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

PEINADORA y manicura, se ofrece para domicilio. Razón, Huerto del Rey, 18, primero.

MODISTA, hechuras económicas, se ofrece. Razón, San Juan, 17, segundo.

VENTAS

AGRICULTORES: Se venden habas riojanas o zaragozanas, para siembra y calzados económicos en Casa Cardenal, sucesor de Agustín Gil, calle Santander, número 1.

SE VENDE carro y macho aparejado, inmejoraqles condiciones. Informes, Conde Lozano, 3, segundo.

COMPRO garrafones y botellas, de todas las clases, en buen estado. Mariano del Barrio, Alhóndiga.

VENDO 24 a 26 fanegas de heredad, con era y casa, en el pueblo de La Nuez de Abajo. Informes: Bar Manolo, Santocildes, 10.

COMPRO discos de gramófono en buen estado. Dirección: Aparicio y Ruiz, 14, primero.

SE COMPRA máquina de coser. San Francisco, 96.

BICICLETA «Ideal», semimuelle, se vende. Fernán González, 3, tienda.

SE VENDE serrín en cantidad. Laín Calvo, 31, tercero.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

M.E.C.D. 2017

Diario de Burgos

NOTICIAS OBTENIDAS POR RADIO

Largo Caballero, en su discurso de Valencia, reconoció y agradeció el apoyo de Francia y Rusia a los rojos.--Cada vez se debilita más la situación de Madrid

En Villarreal ha muerto un jefe nacionalista vasco

PARIS.— Dicen de Bilbao que en la acción que ayer se desarrolló en las inmediaciones de Villarreal, resultó muerto el conocido nacionalista vasco Fernández de Lecuona, jefe de las milicias que allí peleaban.

En Cataluña rebajan la mayoría de edad

PARIS.— El Gobierno autónomo de Cataluña ha dictado un decreto rebajando la mayoría de edad de los 23 a los 18 años, lo mismo para hombres que para mujeres.

Otros que tampoco quieren defender Madrid

LISBOA.— Indalecio Prieto y Companys, visitaron a Azaña, para hacerle ver la necesidad de la rendición de Madrid, para evitar su total destrucción.

Unos quieren defender Madrid y otros no

ROMA.— Se sabe que en Barcelona han celebrado una interesante conferencia Largo Caballero y Martínez Barrio, en la que trataron de la situación angustiosa de Madrid, estando ambos de acuerdo en la conveniencia de retirar las fuerzas que defienden la capital y concentrarlas en Cataluña.

Los bombardeos que ayer efectuó la aviación nacional sobre Madrid, produjeron excelentes resultados.

La emisora móvil de la columna Maroto hacía notar su desaliento porque en las cancillerías europeas, iba ganando terreno la causa de los nacionales.

Indalecio Prieto hace declaraciones

TENERIFE.— El ministro de Marina y del Aire, del Gobierno rojo de Valencia, Indalecio Prieto, ha hecho unas declaraciones al corresponsal de United Presse.

A todos mis amigos—declaró el líder socialista—les dije que la guerra sería de larga duración, y no me he equivocado.

Lamento en el alma presenciar cómo se está desangrando el país.

En muchos Consejos de ministros he manifestado mi opinión de ver la manera de terminar con esta guerra que va a devastar a España, pero me quedé sólo. No encontré apoyo en nadie.

Ojalá que los vencedores puedan reconstruirla moral y materialmente.

Desde hace mucho tiempo, en mis discursos, hice ver la necesidad de cambiar el perfil y las normas que seguía la república, pero no conseguí nada.

Ahora no se me puede tachar de culpable de lo que sucede.

Autopista Berlín Roma

BERLIN.—El Gobierno del Reich ha acordado la construcción de una autopista de Berlín a Roma, a través de los Alpes. Las obras comenzarán en breve.

Visitas de soberanos

VARSOVIA.—Se anuncia para fecha próxima la venida a la capital de Polonia del rey Carol, de Rumania. Será huésped de honor del presidente de la República.

Las batallas en el frente de Madrid

BERLIN.—En Madrid se ha desarrollado ayer el combate de mayor envergadura desde el principio del asedio.

El sol lucía espléndido.

Los bolcheviques iniciaron una ofensiva contra las líneas nacionales, precedidos de carros de asalto, pero no dió ningún resultado, pues fueron rechazados en todo el frente.

Entonces, las fuerzas nacionales hicieron un movimiento envolvente.

Por todas partes se oía el fuego de fusilería, el crepitar de las ametralladoras y las explosiones de las bombas de mano.

La tierra temblaba ante el terrible cañoneo de la artillería y el estruendo de las pesadas bombas que la aviación dejaba caer sobre las líneas rojas.

Los efectos de este fuego infernal eran terribles.

La artillería y la aviación operaban en estrecha colaboración con la infantería, que avanzaba protegida por su fuego.

En los aires se desarrolló un emocionante combate, en el que tomaron parte cincuenta aviones, siendo derribados varios aparatos rojos.

Las bajas causadas a los marxistas se cuentan por centenares, habiendo perdido tres tanques y numerosos fusiles y ametralladoras.

En realidad, las fuerzas del general Franco, pelean contra la U. R. S. S. y no contra los rojos españoles. Tal es la cantidad de material ruso y de combatientes de aquélla nacionalidad que pelean en sus filas, consecuencia de un acuerdo secreto entre Largo Caballero y Lenin.

Los ingleses empiezan a ver claro

LONDRES. — El periódico «Dail Mail» se muestra horrorizado ante los crímenes y los salvajes atentados que cometen los rojos en España y dice que el general Franco está procurando libertar a su país de esa banda de asesinos e incendiarios.

Cuando las tropas nacionales se acercaron a Madrid, los marxistas se apoderaron de todo el oro del Banco de España, por valor de muchos millones de libras esterlinas, que cunstituía el patrimonio del Estado español.

Lo más triste —añade el periódico— es que esos forajidos están aún considerados como un Gobierno legal.

La batalla del martes en Madrid

LISBOA.—Dicen de Toledo que durante la batalla que se desarrolló el martes en Madrid, los rojos experimentaron numerosísimas pérdidas.

Los nacionales ganaron terreno, después de una cruenta lucha con fusiles, ametralladoras y granadas de mano, y apoyados eficazmente por el fuego de la artillería y la aviación.

También los italianos ven clara la situación

MILAN.—En un artículo de la «Gaceta del Pueblo», se dice que Europa se encuentra a las puertas de una terrible guerra.

Rusia se ha quitado la careta y ha descubierto sus planes maquiavélicos en España, donde el mando ha pasado a manos de Rosemberg.

El establecimiento de una república soviética en Cataluña desataría una guerra cruel en Europa.

Los soviets necesitan la guerra por razones de orden interior, pero Europa debe evitarlo a todo trance.

Se pone al descubierto a los soviets

LONDRES.—El «Morningt Post», comentando el último discurso de Litvinoff, dice que los bolcheviques rusos están amenazando al mundo entero y que serán los únicos responsables de la futura guerra européa.

La labor social de Queipo de Llano

SEVILLA.—El general Queipo de Llano ha dado una orden prohibiendo el desahucio de fincas rústicas por falta de pago, siempre que esta demora sea sólo de una anualidad.

Serán sancionados los que incumplan esta orden.

Una destitución

LISBOA.—El Gobierno portugués ha destituído de su cargo al agregado militar en las embajadas de Madrid y París.

La prohibición de transportar armas

LONDRES.—La ley, por la que se prohibe el transporte de armas y municiones en los barcos ingleses ha quedado aprobada en la Cámara, en tercera lectura, con 84 votos en contra.

Bonito tratado

BERLIN.—Ha sido firmado un tratado de ayuda mútua entre la España roja y la U. R. S. S.

Bombardeo ineficaz de Salamanca

TENERIFE. — Dicen de Salamanca que el lunes se presentaron sobre la ciudad varios aviones rojos y dejaron caer cuatro bombas, que no causaron daños, ni víctimas en la población.

Un discurso de Litvinow

BERLIN.— En un reciente discurso pronunciado en Moscú por el comisario de Negocios Extranjeros, Litvinow, éste atacó a Alemania, Japón e Italia, en términos tan violentos, que han producido indignación en los tres países.

Litvinow habló de la democratización llevada a cabo por la U. R. S. S. que—dice—está llamada a desempeñar un papel preponderante en el mundo. En cuanto a los acontecimientos de España, dijo que Rusia se desentendería de la Comisión del Pacto. Atacó después a los países fascistas, al acuerdo germano-italiano y al nipón-alemán, y mostró su simpatía hacia los marxistas españoles, que serán ayudados por la U. R. S. S., cuando sea preciso.

Un barco inglés detiene a otro inglès

ROMA.— En aguas de Malta fué detenido un barco inglés por otro de vigilancia de la misma nacionalidad, que conducía a bordo tres mil quinientas toneladas de material de los rusos para España, compuesto por carros de asalto y municiones.

Para lo que se destina nuestro oro

ROMA.— A mediados de Noviembre salió un barco ruso de Valencia, con dirección a Odessa, con gran cargamento de oro, garantía exigida por los rusos para ayudar al Gobierno de Largo Caballero, en la guerra que sostiene con las tropas nacionales.

Con este oro los dirigentes marxistas españoles se aseguran de una posible contingencia. Si llegaran a vencer a sus enemigos, Rusia se quedaría con todo el oro, que asciende en pesetas, a una cantidad fabulosa. Por el contrario, se ha estipulado que Rusia se quedaría solamente con el setenta y cinco por ciento, pasando el resto a Azaña, Largo y Alvarez del Vayo.

Certeza en la Comisión del Pacto

BERLIN. — La Prensa de Berlín se ocupa de desmentir formalmente la noticia propalada por un periódico ruso, que aseguraba que una columna de alemanes desembarcó en el puerto de Cádiz.

El embajador en Londres también desmintió la falsedad roja y dijo que Alemania no había pensado jamás en tal procedimiento que no serviría más que para complicar el conflicto español.

En la Comisión del Pacto existe la certeza de que ni Alemania ni Italia ni Portugal, han proporcionado hombres para el Ejército del general Franco.

Hasta entre los rojos hay infelices

SALAMANCA. — En un pueblecito de la provincia de Granada, que está en nuestro poder, ocurrió el siguiente hecho que revela la perfidia o la ignorancia de unos y la sencillez o estupidez de otros.

El hecho fué, que en el pueblo cercano, que era rojo, se presentaron varios individuos que preguntaron si el siguiente estaba también en su poder, contestándoseles que sí.

Tranquilamente, emprendieron el viaje y llegaron a la entrada del pueblo, donde se encontraron con la guardia nuestra, y aquéllos en el colmo de la candidez, levantaron el puño diciendo U. H. P, viva Rusia, viva el comunismo.

Los centinelas, enterados, creyendo que se trataba de elementos peligrosos del enemigo, contestaron como era de rigor.

Uno de los viajeros, que se dió cuenta a tiempo, enmendó la falta y ello le sirvió para salvar su vida, pero para los otros dos, era ya tarde.

Otro detalle, es el siguiente:

Cuando llegaron nuestras tropas a la carretera de Madrid a Aranjuez, y ya dueñas de ella, avanzó rápido y pimpante un magnífico automóvil, tocando la bocina y pidiendo paso.

Los nuestros se cruzaron en el camino y le hicieron detener.

Entonces, sacando airadamente la cabeza por una ventanilla del coche, dijo no menos airadamente uno de los que iban dentro:

¿Cómo se atreven ustedes a interrumpir nuestra marcha? Somos la Dirección General de Seguridad.

Una manera de hacer un reconocimiento aéreo a punto

SALAMANCA.— En Sevilla un aviador nuestro recibió la orden de reconocer si en Santa Cruz de Mudela habia un aeródromo enemigo.

Emprendió el vuelo, llegó a Santa Cruz de Mudela y creyendo que la mejor manera de saber si existía, era tomar tierra, dicho y hecho.

Tomó tierra, y los soldados del aeródromo salieron a recibirle.

El piloto, dentro de la cabina, y sin parar el motor, preguntó:

—Muchachos, vosotros ¿a qué aeródromo perrtencéis?

—Nosotros, al Gobierno de Madrid.

El aviador, satisfecha ya su curiosidad y cumplida la misión que se le había impuesto, se elevó rápidamente regresando a su base.

Un remedo de Parlamento se reune en Valencia

SALAMANCA.— La emisora del Frente popular, daba hoy cuenta de la apertura de las Cortes en Valencia, diciendo que fué un acontecimiento y que se congregó tanto público, que los guardias antifascistas hubieron de abrir paso a los ministros y diputados.

Lo que no explican—decía el locutor—es si la intervención de los guardias fué para contener el entusiasmo del pueblo o para contener su indignación. Lo cierto, según lo que se deduce de las manifestaciones de la emisora roja, es que los guardias tuvieron que proteger a los diputados y ministros.

Se refirió después al discurso de Largo Caballero, quien dijo que el Gobierno cumplía el precepto constitucional de abrir las Cortes.

Indudablemente, a Largo Caballero y a sus ministros, no les va quedando ya más misión en estos instantes, que cumplir lo que en estos momentos no son más que puerilidades que harán sonreir a la opinión sensata del mundo.

El mismo Largo Caballero, al ocuparse de las cuestiones internacionales, decía que Italia, Alemania y otros pequeños países, han reconocido al Gobierno de Franco.

Luego culpó a Italia y a Alemania de que dure aún la guerra en España, puesto que todos los elementos que tienen los nacionales, los reciben de dichos países.

A renglón seguido, agradeció el apoyo que Rusia y otras potencias han prestado al Frente popular.

Lo que discurre y la poca habilidad de Largo Caballero, ha quedado bien patente en este discurso. Dice que la guerra dura por el apoyo que prestan a los nacionales Italia y Alemania, apoyo que nunca podrá probar, y sin embargo reconoce y agradece el que prestan Rusia, Méjico y otras potencias.

Terminó diciendo que mientras quede un palmo de terreno, seguirá luchando.

Creemos—decía el locutor—que nuestras tropas nacionales harán buenas las manifestaciones de que sólo les quede un palmo de terreno.

Son interesantes las manifestaciones que hizo Pestaña en la propia sesión de Cortes, en la que se mostró disconforme con las apreciaciones de Largo Caballero.

Afirmó Pestaña que su partido no está representado en el Gobierno de Valencia, pero que acata por disciplina todas las órdenes dadas, cosa que no hacen algunos de los que están representados, por lo que pidió que se proceda con toda energía a la creación del mando único.

Como se ve, desde que empezó el movimiento salvador de España, están pidiendo los rojos disciplina y mando único, cosa que no han logrado ni lograrán puesto que por algo representan el alcaloide de la disciplina.

Del ataque sobre Grado no quieren saber nada

SALAMANCA.—La misma emisora hablaba del ataque de los rojos en el sector de Grado, diciendo que no podía dar cuenta del resultado, porque no había terminado la batalla.

Los rojos saben lo mismo que nosotros: que en dicho ataque lograron los nacionales una gran victoria.

Y por si no lo saben les facilitamos los datos siguientes: El ataque se convirtió en un contraataque nuestro, más de mil bajas fueron vistas por nosotros, y gran número de fusiles y ametralladoras quedaron en nuestro poder.

Si quiere la emisora aludida dar estas noticias, puede hacerlo en la seguridad de que no engaña a sus radioyentes.

Los rojos hablan del bombardeo de Alicante

SALAMANCA.— Las emisoras rojas se han ocupado hoy extensamente de un bombardeo llevado a cabo por las escuadrillas nacionales sobre las posiciones militares de Alicante.

Dicen que un tren fué destrozado y que las bombas causaron numerosísimos muertos, destrozando también una considerable cantidad de mercancías, víveres y municiones.

Resumen de las noticias dadas por las emisoras rojas

SALAMANCA.—Como resumen de las noticias dadas por las emisoras rojas hasta las seis de la tarde, puede establecerse el siguiente:

Estado moral.—Se acusa marcadamente que la situación de Madrid se debilita cada vez más, ya que piden y llaman constantemente al pueblo para defender Madrid.

Quieren animarle con bulos y mentiras de triunfos en los frentes de Asturias, Vizcaya y Santander.

Acusan nuestros bombardeos en Madrid.

Expediciones de material de guerra.—Sólo anuncia en sus mitines de sus partidos triunfos en el Norte y que poseen allí muchos tanques rusos.

Dicen eso con objeto de atraer a dicho frente las tropas que combaten en el sector de Madrid, sin conseguirlo, ya que son rechazados en todos los frentes con las tropas nuestras que actualmente existen.

Llamadas a las milicias y tropas.—En Madrid, constantemente, y por los partes oficiales del Ministerio de la Gobernación, se sigue llamando a los Sindicatos de todas clases y oficios—incluso el de limpiabotas—.

Siguen notificándose horas y sitios para las evacuaciones hacia Levante, Cuenca y Albacete.

Es muy interesante la evacuación de los llamados intelectuales, para la que se ha creado la columna llamada la 5.ª, que no tiene más misión que esa, como si se tratase de señoritas.

Entre los intelectuales citados, figuran Victorio Macho, Encina, Grande y otros.

Concentraciones.— Los rojos quieren concentrar todas sus fuerzas mientras intentan distraer la atención nuestra de las operaciones sobre Madrid para los ataques que realizan en todos los demás frentes, viendo fracasado su intento.

Para ello han llegado a inventar constantes victorias, que nuestros soldados se encargan de desmentir, actuando con pleno éxito.

«A B C» no se publica

SALAMANCA.—Hoy no ha salido el A B C.

Comentarios de la Prensa roja

SALAMANCA. — Toda la Prensa roja está dedicada a la apertura del Parlamento en Valencia, comentando los discursos pronunciados por Martínez Barrio y Largo Caballero, los cuales no han hecho más que presentar excusas de sus torpes actuaciones, con sentidas palabras de gratitud a Rusia, que les ha dado armamento, así como a Francia, por su ayuda moral y material.

Comentarios de la Prensa extranjera

SALAMANCA.—La Prensa francesa habla con información directa del Frente popular francés, unido moralmente al frente popular español, salvo los conocidos periódicos de tendencia derechista, que dan las verdaderas noticias de la situación en España, favorables cada vez más a los nacionales.

La Prensa inglesa, se limita a observar atentamente los asuntos de España, inclinándose, siempre en un plano moderado, según la tendencia política de cada periódico.

La Prensa italiana y alemana protesta, con razón, de los constantes agravios que dirige la Prensa roja, que no se contenta con insultar a los representantes de Italia y Alemania, el führer y Mussolini, sino que, además hace extensivos los insultos a sus pueblos respectivos.

Resumen de la jornada

SALAMANCA.—Como resumen conjunto de las noticias anteriormente dadas, diremos que se acusa de una manera firme, el próximo triunfo nacional y la debilidad cada vez más marcada de los rojos separatistas.

Estados Unidos y la S. de N

BUENOS AIRES.—Después del discurso del presidente Rossevelt, se tiene la seguridad de que Estados Unidos no participará jamás en la Sociedad de las Naciones.

El brindis de Roosevelt

BUENOS AIRES.—En el banquete celebrado a mediodía en honor de Roosevelt, el presidente norteamericano invitó al general Justo a visitar Nueva York, acompañado de su esposa. Brindó por la prosperidad de ambos países e hizo votos por la paz entre los dos pueblos.

La partida del presidente

BUENOS AIRES.—Hoy embarcó en el «Indianópolis» el presidente norteamericano Roosevelt, acompañado de su séquito. A los muelles, a pesar del mal tiempo, acudió una enorme cantidad de público.

Momentos antes de zarpar el barco, el general Justo y Roosevelt se abrazaron en medio de grandes ovaciones.

Contra el comunismo en América

ROMA.— Los periódicos ingleses de esta mañana, comentan el discurso pronunciado ayer en Buenos Aires por Roosevelt, quien parece que no dudó en atacar al bolcheviquismo como única solución para el mantenimiento de la paz.

Dijo también el representante de Norteamérica, que el Nuevo continente ayudará al Viejo para que impere la cordialidad entre todos.

En Londres se tiene la impresión de que los países americanos llegarán a un acuerdo para constituir un organismo internacional análogo al de la Sociedad de las Naciones, pero cuya finalidad se ciña casi exclusivamente a garantizar la paz y a mantener las relaciones culturales entre los pueblos de América.

El embajador del Japón

ROMA.—El embajador del Japón fué recibido hoy por el Conde de Ciano, quien recibió la notificación del reconocimiento de Etiopía a favor de Italia.

Mil bajas de los rojos en el contraataque a Grado

SALAMANCA.—El ataque de los rojos, a Grado, del que sus emisoras no han dicho los resultados, se convirtió en contraataque de nuestras tropas, que hicieron al enemigo más de mil bajas vistas, además de tomar gran número de fusiles y ametralladoras a los mineros.

Hasta los de la Siberia

LONDRES.—El periódico "Dayl Meil" dice, que para la campaña de invierno llegó a España por uno de los puertos del Mediterráneo un regimiento procedente de la Siberia y compuesto por tres mil hombres armados con carros de asalto, ametralladoras y gran cantidad de material bélico.

Fusilamientos sin formación de causa

ROMA.—Después de volar sobre Alicante días pasados los aviones nacionales, el gobernador ordenó el fusilamiento inmediato, sin formación de causa, de cincuenta y un detenidos en las cárceles de la capital.

La Comisión del Pacto de no intervención

ROMA.—Se reunió en Londres la Comisión del Pacto de no intervención en los asuntos de España. La sesión duró dos horas.

La Comisión examinó el proyecto de control de los aeródromos de vigilancia y decidió enviarlo a los beligerantes para su aprobación.

Los representantes de Alemania e Italia intervinieron brevemente sobre este asunto y convinieron en la necesidad de invitar a los demás Gobiernos para que tomen idéntica resolución que ha hecho Inglaterra, prohibiendo el transporte de armas a España.

El representante de Portugal se abstuvo de intervenir en la cuestión.

Lord Plymouth se mostró conforme con la iniciativa de Italia y Alemania y anunció que dejará a la Subcomisión que estudie el modo de evitar la afluencia de extranjeros a España.

Quién representa a Inglaterra

LONDRES.—Al salir del Foreing Office el señor Edem dijo a los periodistas que para la reunión de la Sociedad de Naciones, Inglaterra estará representada por el subsecretario de Negocios Extranjeros.

Un complot comunista en Austria

VIENA. — Las autoridades austriacas han descubierto un vasto complot comunista entre los empleados de ferrocarriles. Con este motivo se han practicado numerosas detenciones.

Esta noticia ha sido confirmada en los medios oficiales.

Una fórmula para deponer las armas

LISBOA. — Según el periódico inglés "Evening Standar", entre París y Londres se está procurando una fórmula para pedir a los beligerantes españoles que depongan las armas durante algún tiempo.

Efectivamente, se dice que en los círculos diplomáticos se han iniciado gestiones para la negociación y en Francia confían en que procurarán atraerse a Edem, quien no regateará su influencia a este efecto.

El «Manuel Arnús», detenido en La Habana

LA HABANA.—El caso del barco español "Manuel Arnús", actualmente detenido en esta capital, apasiona en toda la isla.

El letrado señor Lamadrid informó hoy ante la cancillería. Resulta que el barco ha sido reclamado por los gobiernos de Barcelona y de Valencia. Alegan los catalanes que el barco salió de Barcelona después de requisado en nombre de la Generalidad; el gobierno catalán no está reconocido más que dentro de España y que por lo tanto no puede hacer uso de sus derechos para efectuar reclamaciones en el extranjero.

Mientras tanto el "Manuel Arnús" continúa fondeado en estas aguas.

Noticias del frente

VITORIA.— Referencias particulares, pero dignas de todo crédito, dan cuenta del brillante éxito que están obteniendo las operaciones ofensivas que las fuerzas nacionales están desarrollando en el frente Vizcaya-Alava. La tan cacareada ofensiva de los rojos (marxistas y separatistas vascos unidos, amén de algunos núcleos de rusos y otros extranjeros indeseables), se ha convertido en un fortísimo ataque de las tropas nacionales, que han infligido al enemigo una dura derrota, a la que seguirán otras.

Los dirigentes rojos de Vizcaya, para ver de calmar la alarma que esta derrota ha provocado en el menguado feudo de Aguirre y Compañía, dispusieron que algunos de sus aviones intentaran una agresión criminal; pero la cosa no pasó de intento, pues su fracaso fué rotundo. En cambio la aviación nacional, como réplica, voló sobre Bilbao y otras localidades vizcaínas, logrando con pleno éxito, importantes objetivos militares. También volaron los aviones nacionales sobre las líneas rojas, infligiendo al enemigo numerosas bajas.

Se sabe que 200 milicianos marxistas están cercados por las tropas nacionales en un pinar.

Las bajas causadas a los rojos son muy elevadas. Baste decir que dejaron en nuestro poder más de un centenar de muertos, bastantes prisioneros, tres carros de asalto, un camión blindado y otros materiales.

El cinismo de un ministro rojo

VALENCIA.— El ministro de Instrucción Pública, recibió al separatista vasco Irujo, acompañado de una comisión de católicos franceses que pidieron respeto para los edificios religiosos y personas eclesiásticas.

El cinismo del ministro llegó al punto de decir que ellos habían salvado infinidad de sacerdotes y objetos religiosos y que el pueblo los ha respetado y los respetará siempre. Por lo visto las iglesias destruídas en España y las matanzas de personas religiosas habrán sido hechas por los facciosos. Esto es lo único que les queda por decir.

En Barcelona se recrudece el terrorismo

CADIZ.—En Barcelona se han recrudecido los asesinatos. Diariamente son sacadas numerosas personas de su domicilio, que después de muertas son lanzadas al mar con lo que su persona desaparece sin dejar muestras de violencia. Con esto hacen más difícil el cálculo de víctimas y pretenden tal vez darlas como desaparecidas o culpar de su muerte a algunas personas y no a sus organizaciones asesinas. La situación en la capital ante estos hechos y el temor de posibles bombardeos por parte de nuestras fuerzas, es de un gran pánico. Las autoridades no existen y la Generalidad se siente impotente para gobernar a las masas.

El cadáver de un aviador francés rojo

PERPIÑAN.— El aviador francés Fréminhac, de Toulouse, que combatía como tirador con los rojos, en el frente de Huesca, ha resultado muerto.

El cadáver ha sido trasladado a Perpiñán en un coche sanitario del Ejército. Desde Perpiñán los restos del aviador serán trasladados a Toulouse.

Cuarenta mil extranjeros en las filas marxistas

TOKIO.— Según informes que merecen entero crédito, el número de rusos que actualmente luchan en España, al lado de los marxistas, es de 35.000. Los extranjeros de otras naciones, de 5.000.

COMEDOR
GABINETE
DESPACHO
es incompleto sin un buen reloj
GREDILLA
Véalos en su exposición
Plaza Mayor, 38.--Burgos

M.E.C.D. 2017